

uniones cada una de las Comisiones que se nombraron.

Sobre los delegados obreros pesaba un trabajo mucho más intenso, porque tenían que acudir a las reuniones que convocaba la Sindical Internacional, a las del grupo obrero de cada Comisión y a las generales de Comisión y de Pleno. Se explica por ello que las grandes organizaciones obreras de Alemania, Inglaterra, Francia, Italia y otros países acudían con técnicos y traductores admirablemente preparados, dando así una sensación de fuerza y de capacidad.

A la traductora que llevó la Delegación italiana, como ejemplo que prueba lo que decimos, fué el propio presidente de la Conferencia quien, en su discurso final, rindió en público su homenaje de admiración, por sus excepcionales condiciones de traductora del italiano al francés y al inglés, sin tomar ni una sola nota. Todos los delegados ovacionaron con justicia al presidente por el elogio merecido que hizo de esta ilustre camarada, cuyo nombre no recordamos en este momento.

Una de las tardes dió el doctor Nansen una conferencia sobre el gravísimo problema del hambre en Rusia. El doctor Nansen está en continuas relaciones con los maximalistas rusos, y es el organizador de los socorros para los camaradas de aquel país.

La disertación, muy emocionante, fué aplaudidísima. La Internacional Sindical organizó un banquete en honor de los delegados obreros de la Conferencia. En la mesa presidencial tenía puesto nuestro compañero Largo Caballero, y a su lado Mertens, Joughaux, Oudegest y Wissel. En nombre de Baldesi estuvo la camarada Albelli, vieja luchadora socialista italiana, quien hizo entrega de un libro de poesías de Verhaeren, con preciosas ilustraciones y con la firma de todos los delegados obreros, a Joughaux, como felicitación por sus grandes aciertos en los debates de la Conferencia.

La fiesta fué de extraordinaria fraternidad. Al final hablaron Oudegest, Wissel y Joughaux, de Holanda, Alemania y Francia.

La Internacional está en pie nuevamente. Perfeccionamos, pero no la dejamos con divisiones suicidas.

La Delegación obrera francesa dió también una comida en honor de los delegados de los Sindicatos que acudieron a la Conferencia. Estuvimos los cuatro camaradas españoles.

En cambio, no aceptamos ir a un banquete que dió el delegado gubernamental español, señor Cañal, no por la persona, que merece nuestros respetos, sino por la significación que tenía, siendo allí el señor Cañal el delegado de un Gobierno que persigue a los trabajadores españoles, y acudiendo a ese acto el señor Graupera, con quien no hemos mantenido relaciones de ninguna clase.

Al llegar al final de este trabajo vemos asomar el escepticismo a muchos labios. Por desgracia, en España, la obra de la Oficina del Trabajo no es apenas conocida. Los Gobiernos son los primeros que tienen interés en que los obreros no fien en soluciones parciales de política intervencionista. Hay muchos trabajadores que creen de radical, de buena fe, inconscientemente, favorecen esta política reaccionaria.

Thomas la decía en la Conferencia, contestando a Mertens y a Joughaux, cuando éstos pedían mayores garantías de que la legislación social que se votó en Washington y se elaboraba en Ginebra iba a ser aplicada íntegramente.

«Cuando, para inspirar la legislación social de cada país—decía Thomas—se dispone de organizaciones poderosas, dotadas del crédito de la opinión pública y del Gobierno, entonces la tarea es más fácil para la Oficina Internacional del Trabajo. Pero esa tarea se hace mucho más difícil para la Oficina cuando las organizaciones obreras se encuentran más o menos debilitadas y no tienen igual ímpetu; cuando la organización patronal, que algunas veces tiene ideas generosas, ve tiras al masas sin energía, y que no se preocupan más que del fin de mes, entonces, digo que la tarea es en extremo árdua para la Oficina del Trabajo.»

Es natural. La fuerza reside en los trabajadores mismos, organizados solidariamente, bajo los principios de la lucha de clases. Pero en los trabajadores actuando conscientemente en el terreno sindical, cooperativo, cultural, político en todas sus manifestaciones. En Inglaterra, donde 12 millones de obreros tienen la semana de cuarenta y ocho horas y aun la de cuarenta y cuatro, no desprecian organizaciones de tipo intervencionista.

Todas las poderosas organizaciones sindicales del mundo, con excepción de las de los Estados Unidos, han estado representadas directamente en la Conferencia de Ginebra.

De los trabajadores depende ahora obtener el máximo de ventajas de esa táctica, que no impide emplear otras armas en la lucha sindical; por el contrario, permite apoyarse en esas ventajas para seguir avanzando sin cesar...

A lo que no hay derecho es a pretender que se abomina de una táctica, de grandandola con calificativos vergonzosos, y a utilizar después sus beneficios, engañando únicamente a los trabajadores y dividiendo su organización.

Andrés SABORIT

Burgos y sus cosas

Ya empieza a disiparse la atmósfera vivida que grondaba a la Casa del Pueblo de Burgos. Como recordarán los lectores, decíamos en semanas anteriores que los comunistas de por acá querían apoderarse de la dirección de la organización obrera, infiltrando en las mismas nubes de la savia bolchevista.

Como el tiempo es el más elocuente para demostrar verdades, he aquí que el martes último se ha reunido la Sociedad de Peones para lanzar de los puestos directivos a quienes, valiéndose de la inferioridad de la generalidad de los trabajadores, laboraron incesantemente, llegando inclusive a la calumnia de camaradas d'gnos.

La Federación Local acordó que todas las Secciones que la integran simpatizaran con la táctica de la Unión General de Trabajadores de España, y como la Sociedad de Peones, aprovechándose de que toda la Junta Directiva era comunista, no acató el acuerdo de la Federación, ésta tomó la determinación de expulsarla de su convivencia. Mas ocurre que la totalidad que votaron por no acceder a lo propuesto por la Federación, re-capacitan y manifiestan que no accanzaron a comprender la trascendencia del asunto, pues no se dieron explicaciones claras y terminantes, y a los que pretendían hacerlo se les cortó la libertad de expresión e convenientemente. En entonces cuando indican que no están conformes con separarse de la Casa del Pueblo y constituir una nueva Junta Directiva, acordada en una junta general, donde asistieron más de noventa compañeros.

Más tarde han ido volviendo los demás socios a seguir cotizando en las filas de la Unión General. Y una vez unificados nuevamente todos los componentes de la Sociedad de Peones, excepto una insignificante minoría, que no lo hacen imbuidos por la insidia comunista, decidieron llamar a los individuos de la Junta Directiva desautorizada para que entregaran el dinero, los libros, enseres y demás cosas pertenecientes a la Sociedad, que se quedaron con ello al marcharse de la Casa del Pueblo.

El próximo domingo lo entregarán, pues no existieron a la junta que se citó, mandando una carta en sustitución de su presencia personal.

Nos congratulamos que se haya conducido al fin la Sociedad de Peones por derroteros racionales y de perfecto acuerdo con los demás trabajadores que de veras anhelan la manumisión como explotados.

También se ha reintegrado a la Federación Local la Sociedad de Panaderos, que fué una de las dos que iban disconformes con el acuerdo de la misma. Lo ha hecho después de cumplir los requisitos necesarios y por los cuales no podía seguir a nuestro lado. Lo celebramos.

Relacionado con el aguinaldo del soldado leemos en la prensa local la siguiente noticia:

«Respecto a los aguinados para los soldados, venidas las dificultades que surgieron con motivo de la imposibilidad de incluir en los paquetes la mortadela y el foiegras, serán enviados acaso mañana mismo.»

Lo lacónico de la noticia hacen creer que ha habido «gato encerrado».

Es del rumor público que la causa de no poder incluir la mortadela no obedece a otra cosa que al no estar en condiciones para ingerirla, sin peligro de una intoxicación. Cuando menos así lo ha entendido el Laboratorio municipal, que certificado estaba en estado de putrefacción.

Un tanto difícil nos parece a nosotros acumular responsabilidad en nadie que haya intervenido en el asunto; pero si considerásemos necesario que se diga públicamente por la Comisión encargada la razón de su determinación, pues será una forma de evitar cuanto se susurra respecto a don Manuel Sánchez y al señor Nebreda, que fueron los encomendados para facilitar dicho comestible.

Porque una vez que se sabe que la mortadela no merece confianza para comerla, ¿a quién hemos de culpar del hecho, a los señores Sánchez y Nebreda o a la Casa donde la adquirieron? Es injusto juzgar a estos señores, si es culpa de la Casa conservadora; como también es lamentable que se dirijan las iras contra ella, si es como nos indican, que quisiera, si es como nos indican, que quisiera hacer un buen negocio los señores Sánchez y Nebreda, a costa del sacrificio de los soldados que están en África.

Nos inclinamos por creer esto último, porque ya existe precedente del poco escrupulo que poseen estos señores hacia el pueblo de Burgos: el uno, demostando varias veces por robar en el peso, en la camarera que tiene establecida, y el otro, relacionado con el horno crematorio, que le tuvieron que rescindir el contrato por no verse claro lo que hacía en la cremación que llevaba a cabo.

Sería de conveniencia suma se haga luz sobre el asunto para que den su merecido a los responsables, si es que lo hay. Como también agradecería el pueblo de Burgos que la prensa local sea

más explícita, dando a conocer cuanto sabe sobre el particular. Las indignaciones en los despachos donde se adquieren noticias no las ve nadie; pero en las columnas del periódico, sí.

Digno de imitar. * * * El caso que vamos a referir dice mucho en pro de la protagonista de él. No la conocemos; pero ello no es óbice para que la felicitemos por su rasgo de rebeldía en contra de su patrono.

En uno de los comercios más importantes de esta capital fué despedido del cargo de escribiente encargado de la Caja un muchacho que prestaba a satisfacción del principal su cometido. Con la disciplina de que no era un porvenir para él, pues dada la importancia del cometido que implicaba la plaza que desempeñaba no podía aumentarse el sueldo, le RECOMENDÓ el principal que iría indagando otro sitio, donde tendría un sueldo más elevado para atender a las necesidades de la vida. Le agregó que invertiera el tiempo que fuera preciso, porque en su ánimo no estaba el despedirse, por estar contentísimo con sus servicios. Esto fué lo manifestado por el señor patrono; pero el fin era otro.

El muchacho encontró inmediatamente colocación conveniente a sus condiciones profesionales. Al dejar la plaza que tenía alguien habría de ocuparla, y he aquí que el patrono de referencia destina a una joven bastante experta para realizar el cometido.

La ilusión del señor explotador quedó desvanecida al cobrar la joven el primer mes de su nuevo cargo. Creía que iba a economizarse la mitad del sueldo sustituyendo un hombre por una mujer, dado el caso corriente y peculiar en ésta de ofrecerse por menos retribución ejecutando idéntico trabajo.

Al hacer efectiva la mensualidad a la joven no la abonaba el principio más que la mitad de lo que disfrutaba el despedido. Con gran entereza no lo admitió aquélla, manifestando que, como desempeñaba el mismo trabajo que el anterior, no podía disfrutar menos sueldo que él. Con gran asombro por el hecho, el patrono no tuvo más remedio que abonar el patrono el importe total de la mensualidad, pues no pudo haber desistido de su legítima demanda a su subordinada.

Este hecho digno de imitación contrasta notablemente con la pusilanimidad de determinado individuo de ese mismo comercio, cuando en una ocasión se mostró bastante tímido, porque sus compañeros de organización socialista le encomendaron la representación de ellos en un asunto que afectaba a la misma. Rogamos a todos los asociados a la Casa del Pueblo se percaten de la importancia que tiene lo trascrito y laboren sin desmayo por crear conciencia rebelde en los cerebros de los obreros que no están todavía convencidos de su misión como explotados.

También se debe intensificar la propaganda de las bondades que encierra la causa proletaria en las fábricas y talleres donde trabajan mujeres, porque de nada es un secreto que están perjudicando considerablemente las condiciones de trabajo, pues se ofrecen por menos salario y desempeñan la misma labor.

Claro es que ellas no son las más responsables; sino el ambiente de miseria que tienen que soportar, si es que no quieren perecer de inanición. Aparte de que el factor principal es la ausencia de conocimientos precisos para mostrarle cual debiera. Razón ésta por la que no cejaremos un instante de insistir sobre la apremiante necesidad de educar socialmente a la esclava de su propia ignorancia. * * *

El martes, 13, se reunió el Tribunal industrial para ventilar un asunto pendiente entre el patrono don Luis Torres y el obrero Justo Roca, por haber sido despedido injustamente del trabajo, por haberse negado a ejecutar un trabajo que no era de su incumbencia.

Los jurados patronos, como es de suponer, defendieron al pobrecito patrono; pero sus argumentos resultaron tan pálidos, que no convencieron. Los jurados obreros estuvieron muy oportunos en sus puntos de vista en defensa de la razón. La sentencia recaída ha sido condenatoria para el patrono, importando la cantidad de 1.700 pesetas entre la mensualidad abonada al obrero y los derechos judiciales.

Sirva ésta lección para determinados patronos, que aún quieren seguir tratando a sus obreros como a esclavos.

EL COMITE

AYUNTAMIENTO

Hoy han tenido los concejales tres presidentes.

A las once de la mañana abrió la sesión el alcalde interino señor Villamil.

Después de aprobarse el acta y darse por enterado el Ayuntamiento de algunos asuntos que figuran al despacho de oficio se pone a discusión una moción de la Alcaldía—presidencia, proponiendo que el acuerdo municipal del 30 de septiembre último, relativo al abono de haberes a los reclutas incorporados al servicio militar, se haga extensivo a los empleados y obreros municipales alistados en la legión extranjera.

Cordero, después de fijar una vez más el criterio de la minoría socialista contra la guerra de Marruecos, se opone a dicha moción, diciendo que si se pudieran allanar o transigir con el acuerdo referente a los reclutas, era porque a éstos les obligaba a ir la ley; pero que de ninguna manera podía sostenerse el mismo criterio para unos individuos que van a la guerra por su propia voluntad.

En términos de gran energía se opone a que el Ayuntamiento contraiga la obligación de pagar a los que han ido a la guerra por su gusto.

No obstante la ruda oposición de Cordero, se aprobó la moción, con el voto en contra de los socialistas.

Se da lectura a otra moción proponiendo se autorice la aplicación del concepto 428 del presupuesto, relativo a epidemias, para hacer frente a las actuales circunstancias sanitarias.

Con este motivo Cordero plantea la cuestión de salubridad general en Madrid. Intervienen varios concejales, pudiendo al descubierto las deficiencias del servicio de limpiezas y de higiene de Madrid, propias para confeccionar un programa de atracción de forasteros.

Habla nuevamente Cordero, congratulándose de haber planteado el asunto para ver si en vista de las denuncias que se hacen se procura arreglarlas, y aduce nuevos elementos de juicio y hace denuncias concretas sobre las faltas de higiene de muchas casas de gran vecindad, y poniendo de manifiesto la falta de material higiénico y de limpiezas.

También denuncia por antihigiénico el matadero de las Ventas.

Vuélven a intervenir varios concejales; se habla nuevamente del cinturón de paz negro que rodea a Madrid; se dan un paso por los pueblos que vierten sus aguas sucias y lavan sus no menos sucias ropas en el Lozoya los habitantes de dichos pueblos, y todos se muestran conformes en que hay que hacer algo.

El señor Cortés Mureta, corroborando

do el criterio del Ayuntamiento con el fin de que sirva de base a los diputados.

Estima que el asunto es uno de los más importantes problemas de Madrid; pero, por este mismo, el Ayuntamiento debe tener un criterio sobre él.

Después de intervenir varios concejales coincidiendo con la idea expuesta por Saborit, se acuerda que el asunto que se discute sobre la mesa para ser discutido cuando haya nuevo alcalde.

Saborit plantea la cuestión tratada en el Parlamento de las recetas falsas desechadas en varias farmacias, y dice que, como tiene la sospecha de que alguna de esas farmacias son las que acuden a la Beneficencia municipal, propone se incoe expediente.

Así se acuerda.

Cordero hace una ruda oposición a un dictamen relacionado con la construcción de nichos en la Sacramental de Santa María, y hace denuncias de los abusos que éstas conlleva; pero el Ayuntamiento, sin hacer caso de las denuncias y del perjuicio para la salubridad pública que implican esos abusos, aprobó el dictamen, con el voto en contra de los socialistas.

Son aprobados los asuntos que no ofrecen discusión, quedando sobre la mesa los restantes, y se levanta la sesión a las dos y cuarto.

Por la supresión de los Consumos

VILASAR, 16.—Es sencillamente indignante lo que está ocurriendo en torno a la supresión del impuesto de Consumos. Se nos dispensará si intentamos hacer algo de historia (intento nada más, pues la pretensión de historiadores de reservarnos a mentalidades más favorables) de lo acaecido el año pasado con relación a dicho impuesto.

En varias sesiones municipales los tres representantes de la oposición caciquil, elegidos en lucha desesperada y heroica por el elemento sano y consciente; lucha que rebosó entusiasmo y alegría por haber sido la primera vez que se iba a llevar una representación frente de la política caciquil, dichos representantes, socialistas, y en particular el concejal socialista, abogaron valientemente y con denuedo por la supresión de los Consumos en Vilasar.

Cuando todavía faltaban algunos meses para confeccionar los presupuestos que deberían regir en el año 1921-22, todos o casi todos los concejales asintieron a la supresión de tan antiquado e injusto impuesto, dejando encargada a la Comisión de Hacienda que estudiase definitivamente los medios legales que podrían adoptarse para recaudar los nuevos arbitrios municipales, y presentase dictamen.

Con este acuerdo parecía que al fin la sana inspiración de la inmensa mayoría del pueblo obrero iba a ser adoptada por los señores que hasta entonces habían mangoneado los sagrados intereses del pacífico y de espíritu apocado pueblo de Vilasar de Mar.

Mas vino la realidad a hacernos abrir los ojos y contemplar los hechos con su horrible desnudez.

Hubo de insistir el concejal socialista en que la Comisión de Hacienda emitiese dictamen con relación al estudio realizado, pues el tiempo apremiaba.

«En su día, en la reunión de la Junta Municipal, ya daríamos cuenta de nuestros estudios.» Esa fué la respuesta de la Comisión.

Definitivo! Los Consumos no iban a ser suprimidos!

Y así, hipocritamente, bajamente, basándose en textos legales, que ellos sí, es en beneficio del vecindario, de las clases humildes, en muchas ocasiones se muestran desconocedores de legalidades, por no desearlas cumplir, lo que tal mandó el plan de escamotear lo que en principio se acordó, o sea la abolición de los Consumos.

No sirvió de advertencia la insistencia con que se reclamaba, tanto en hojas escritas como por la representación mencionada, pues vino el día de la reunión de la Junta Municipal, la cual sabemos de la composición de concejales y vocales asociados, y todos, excepto los tres concejales de la oposición votaron—coaccionados descaradamente y declarada la coacción por un vocal asociado—en favor de la continuación, por un año más, del impuesto de Consumos, tal como el real decreto sobre esta materia les facultaba.

La coacción llegó a límites nunca vistos en esta pacífica villa, haciendo venir cuatro números con un cabo de la guardia civil, que se pusieron a la puerta del Consistorio, echando a todos los ciudadanos que, descosos de saber de qué manera y en qué forma se administraban sus intereses, acudían, asistidos de un porfísimisimo derecho, a oír a sus representantes.

En aquel entonces el buen sentido se impuso. No se desbordaron los ánimos ni se hizo siquiera la más pequeña manifestación airada. ¡Quizá eso se esperaba para hacer un escarmiento!

Teniendo eso, los ánimos, algo excitados, quedaron sosegados al ver que si tomaban el camino de la violencia tenían perdida la partida por hallarse suspendidas las garantías constitucionales y en boga la ley de fugas, y nos consolamos con el acuerdo recaído de esperar el año próximo.

Pasó un año y... parece que los Consumos no serán suprimidos tampoco. Tenemos motivos sobrados para opinar de esta forma. ¡Ojalá nuestros vaticinios sean infundados!

Para sirva esto de aviso, a fin de que no nos encuentre desprevenidos y podamos recibir la sorpresa con el consiguiente asustón.

¡En qué se fundarán para no cumplir el acuerdo recaído y el deseo casi unánime de la opinión de Vilasar?

En adelante, y tal como se vayan desarrollando los hechos, iremos informando.—C.

Torrent y Compañía s. p. a. l. d. Impresiones de todas clases para Madrid y provincias. Válgame Dios, 6, imprenta. : : :

Fábrica de alpargatas y zapatillas de Vicente Carbonell. En las Cooperativas y comercios donde compráis las alpargatas debéis exigir que sean de sólida y esmerada construcción, como las que se construyen en esta fábrica. San Vicente, 22, CASTELLÓN.

Bar Metro Establecido en Bravo Murillo, 79, de Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano.

Juventud Socialista Madrileña

Reunido el Comité de la Juventud Socialista Madrileña, adherida al Partido Socialista Español, ha tomado el siguiente acuerdo:

«Haciéndose solidaria esta entidad del acuerdo recaído en la última reunión de Junta Directiva de la Casa del Pueblo, recomendando a todos sus afiliados boicottar por todos los medios que estén a su alcance a los periódicos amarillos «El Liberal» y «Heraldo de Madrid», otorgando la solidaridad que estamos obligados a prestar a las entidades obreras de las Artes gráficas y a la causa proletaria en general.

«¡Jóvenes socialistas! ¡Boicott a «El Liberal» y «Heraldo de Madrid»! ¡Guerra a los amarillos!»

Madrid, 16 de diciembre de 1921.—Por el Comité: Juan Alvarez, secretario y José Partagás, vicepresidente.

ACCION OBRERA

IMPRESORES.—En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió anoche la Asociación de Impresores.

Los delegados al Congreso de la Federación Gráfica dieron cuenta de su gestión, siendo aprobada.

La Junta Directiva dió cuenta de la gestión realizada en el conflicto con la Empresa tipográfica «Renovación», y después de ser ampliamente discutida, fué desaprobad.

Como consecuencia de esta votación, la Directiva presentó la dimisión, terminándose la reunión a la una y media de la madrugada.

DEPENDIENTES DE ESPECTACULOS PUBLICOS.—Esta Asociación, que la constituye el personal que presta sus servicios en los espectáculos públicos (de telón afuera), celebrará junta general extraordinaria hoy, sábado, a la una y media de la madrugada, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para tratar de los puntos siguientes: Lectura y aprobación del acta anterior; gestión y proposiciones de la Junta Directiva; revisión de expediente de un asociado.

Se ruega a todos los asociados la puntual asistencia, por tratarse de asuntos de sumo interés, y en particular a los del teatro Español.

CORDONEROS Y PASAMANEROS.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el próximo día 20, a las siete de la tarde, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, lo que se pone en conocimiento de los compañeros asociados, esperando no faltar ninguno, por los asuntos de suma importancia a tratar para la buena marcha de la organización, y que son los siguientes: Asunto de las veladas para beneficio de la Caja de socorro; cuotas de ingreso para los que dejen de pertenecer a la Sociedad; reforma del reglamento de la Sección de socorro; proposición de la Directiva relativa a que la cuota de la Caja de socorro sea semanal, y de diez céntimos, con el fin de ir creando un fondo para nuevos e importantes beneficios a los socios; aumentar el socorro de defunción a cien pesetas, en lugar de setenta y cinco; preguntas y proposiciones de los asociados.

REUNIONES PARA MAÑANA.—En el salón teatro: A las diez de la mañana, Gas y Electricidad.—En el salón grande: A las nueve de la mañana, Escultores-Dibujadores.—En el salón pequeño: A las nueve de la mañana, Guarnicioneros.

PARA EL LUNES.—En el salón grande: A las seis de la tarde, Carpinteros de armar; a las nueve y media, Impresores.—En el salón pequeño: A las seis de la tarde, Fontaneros; a las ocho y media de la noche, Constructores de carros.

En el Palacio de Justicia

Tres albañiles heridos

Por haberse desprendido un andamio colocado a la altura del segundo piso, en las obras de reconstrucción del Palacio de Justicia, sufrieron un lamentable accidente del trabajo los obreros que ocupaban aquel tablon.

Auxiliados por varios compañeros de trabajo fueron trasladados a la Casa de Socorro de Buenavista tres obreros que resultaron lesionados: Antonio Morales Ruiz, de cuarenta y un años, con lesiones graves; Pedro Marco Sanlamaría, de veintinueve años, con lesiones de pronóstico reservado, y Francisco Gallo Romero, de la misma edad, con lesiones leves.

Antonio Morales ingresó en el Hospital provincial.

IMPORTANTE

Diccionario completo de la lengua española, por Rodríguez Navas. En tela, pesetas ... 15

En pasta española ... 17

Diccionario enciclopédico Calleja. Edición de lujo ... 23

Los bolcheviques juzgados por sí mismos, Sokoloff ... 2

En plena dictadura bolchevista, A. Sokerman ... 2,50

En el reino de los rojos (La Rusia bolchevista), Valski ... 2,50

Pedidos a JUAN ORTIZ Apartado 999, MADRID

Cooperativa Socialista Obrera Bilbaina Ultramarinos finos, batería de cocina, loza, cristal, alpar. gatas, telas, mercería, quincalla, ropa blanca y de color, perfumería, etc., etc. Almacén, despacho central y administración: San Francisco, 9. Sucursales: Urzuruzurri, 38; Alameda de San Mamés, 12; y Cortés, esquina a la calle de la Cantara. Mercería y perfumería: Cortés, esquina a la calle de la Cantara.

Bebed la deliciosa sidra champagne EL GAITERO Villaviecosa (ASTURIAS)

BAR SIGLO XX MESON DE PAREDES, 6 Y 8. (El más popular de toda la barriada.) A precios sumamente económicos se sirven cervezas y licores de todas clases, refrescos preparados con exquisitos jarabes y café tostado diariamente. IMPRENTA DE EL PAIS.—MADERA, 8.

Libro recomendado: «MI VIAJE A LA RUSIA... SOVIETISTA» por Fernando de los Ríos.

Café de la Casa del Pueblo. Platos para el día 18 de diciembre.—A las doce: Paella con pollo; Ración, 1,75 pesetas.—Huevos modernistas; Ración, 1,75 pesetas.—Chuletas de cerdo a la milanesa; Ración, 2 pesetas; media ración, 1,25.—Merluza a la vinagreta; Ración, 2 pesetas; media ración, 1,25.—A las seis: Peppitoria de gallina, 2 pesetas ración; cordero con guisantes, 2 pesetas ración.

M. Roca, fotógrafo, calle de Tetuán, 20, Madrid. Gran premio en la Exposición Internacional de Bruselas 1910.

Ron MULATA Cognac SERRES R. Vega. GIJON ANIS COVADONGA

¡NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS! Grabad en vuestra imaginación que el PURGANTE YER es el mejor de los conocidos hasta el día y el único que todos podéis tomar como una golosina. El PURGANTE YER es de un sabor delicioso, obra sin violencia, no irrita el intestino, y es, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. Sólo cuesta CUARENTA céntimos. De venta, en todas las farmacias y droguerías.